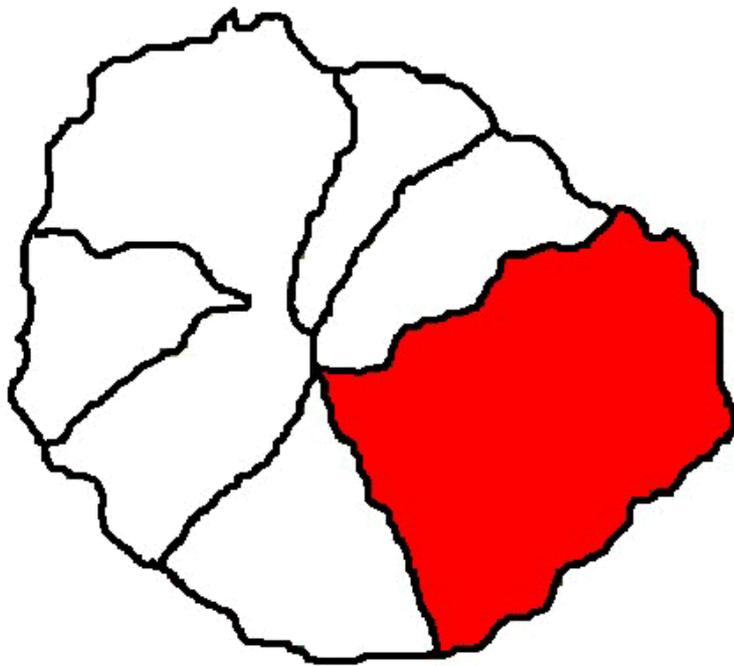


# ANEXO 12.- RESUMEN DE PROTOCOLOS HABITUALES DE ACTIVACIÓN DEL PEMU

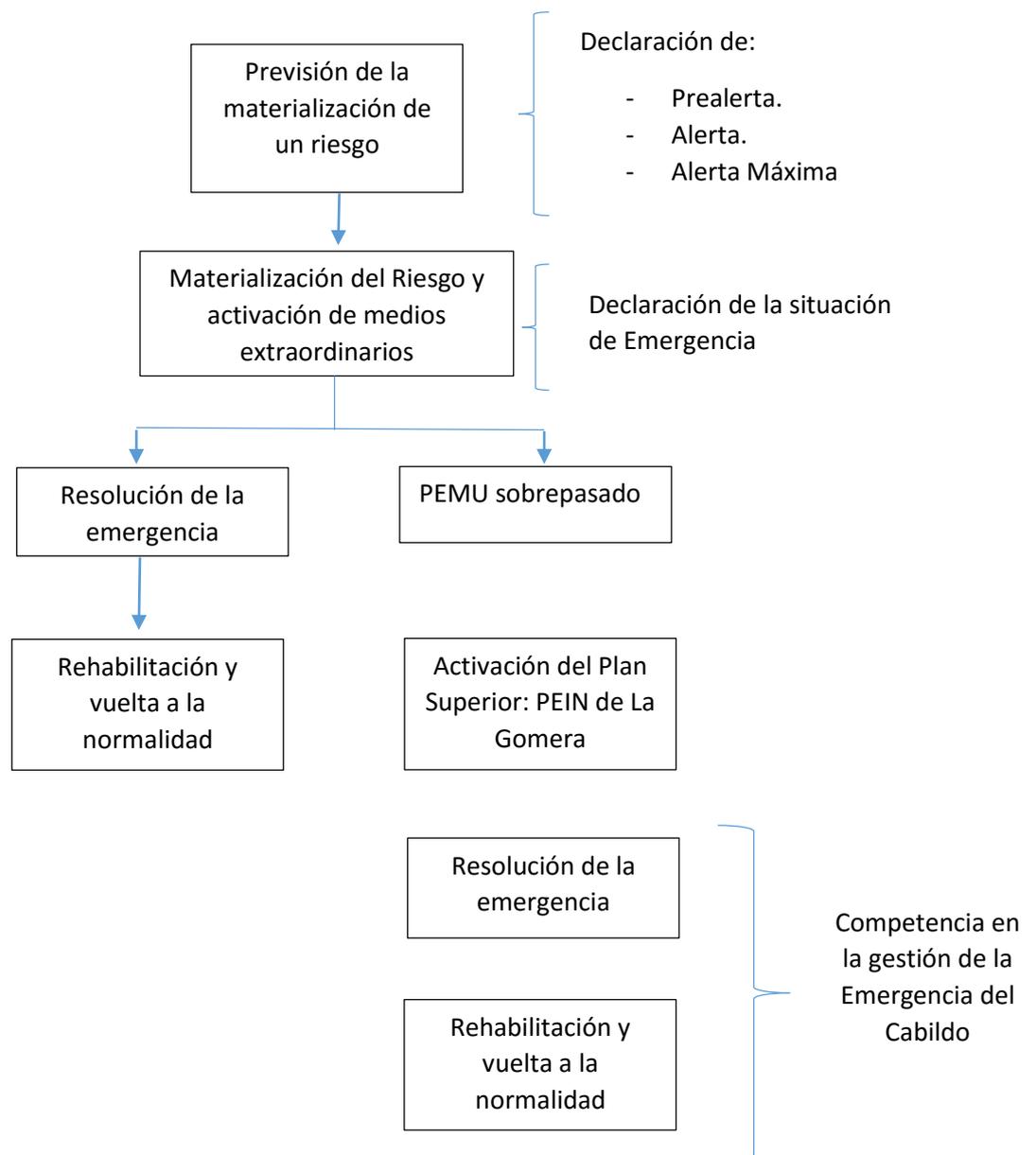


### Activación del PEMU de San Sebastián.

La Activación del PEMU de San Sebastián está sujeta a lo que establezca el director del Plan en este caso el Alcalde/sa Presidente/a del municipio. Esta activación puede o no estar sujeta a la activación previa de un plan de carácter superior o inferior, como pudieran ser el caso del PEFMA (Plan por fenómenos meteorológicos adversos) o el Plan de Autoprotección de la central de ENDESA, respectivamente.

La Activación del mismo supone el inicio de un procedimiento vinculado a la toma de decisiones de carácter preventivo y la toma de decisiones de carácter operativo una vez se materialice el riesgo.

En este sentido podemos establecer el siguiente diagrama como elemento básico de seguimiento.





**Si desgranamos el procedimiento tenemos que tener en cuenta los siguientes aspectos.**

- La activación de un Plan superior que afecte al ámbito territorial de San Sebastián, provocará la activación del PEMU, al menos, en la misma situación que el superior.
- La Activación del PEMU de San Sebastián, provocará la Activación de los Planes Superiores en la situación que se establece en el capítulo 5 del PEMU.
- Los Modelos de activación se encuentran en los Anexos del PEMU.
- La activación del PEMU, en función del riesgo, puede provocar la toma de medidas preventivas extraordinarias, como ejemplo:
  - La Activación del PEFMA en cualquiera de las situaciones debe provocar la activación del PEMU, al menos, en la misma situación (Prealerta, Alerta o Alerta Máxima). Entre las medidas preventivas a partir de una declaración de Alerta está el cierre de instalaciones municipales y suspensión de actividades municipales que se puedan ver afectadas por el riesgo (Actividades deportivas e instalaciones deportivas, actividades culturales, fiestas populares, etc). Bajo mi criterio es importante que a nivel municipal a partir de determinadas situaciones, como la Alerta, sea cual sea el riesgo y siempre que pueda afectar al desarrollo de una actividad, debiera suspenderse la misma.
    - Ejemplo a favor: Alerta por viento y actividades deportivas en el campo de Fútbol, debiera provocar la suspensión de las mismas.
    - Ejemplo en contra: Alerta por fenómenos costeros y actividades en el campo de fútbol de Playa Santiago, no debe porque provocar la suspensión.

No debe olvidarse que la activación de planes de ámbito superior que contemplen el ámbito territorial de San Sebastián provocará la activación del PEMU. EN el mismo orden de cosas la activación del PEMU de San Sebastián se hace bajo la decisión del Alcalde/sa-Presidente/a como máximo responsable, pudiendo activar el mismo en las situaciones que estime conveniente, estando vinculados a un riesgo puntual, como son los fenómenos meteorológicos adversos o vinculados a un riesgo real y permanente que afecte a un espacio o entrono, con el fin de poder dictar las medidas necesarias con el fin de garantizar la seguridad de las personas.

En la Documentación anexa del PEMU, se dispone de los modelos autorrellenables para la activación. Actualización y desactivación del mismo.

La activación puede hacerse directamente bajo resolución del Alcalde y debiera ser transmitida a aquellas personas, entidades y empresas que así se estimen.

Entre estas entidades, empresas o instituciones podríamos destacar:

- Cabildo de La Gomera.
- Gobierno de Canarias, (DGSE y CECOES 112).
- Puerto de San Sebastián.



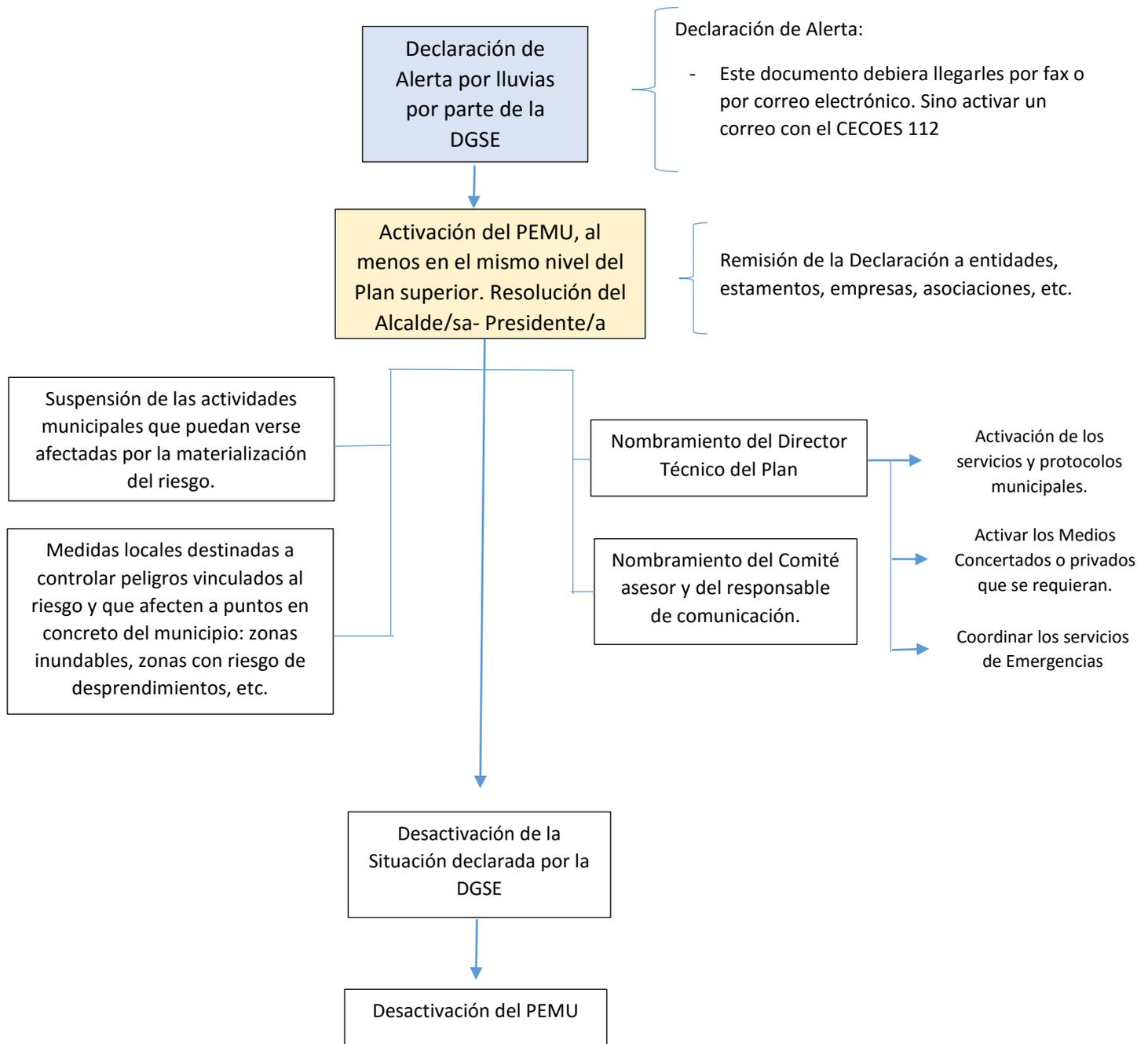
- Marina de San Sebastián.
- DISA.
- ENDESA
- Asociaciones de Vecinos que estén constituidas.
- Centro de Mayores.
- Centros Educativos.
- Concejalías del Ayuntamiento.

Por otro lado la Activación del PEMU, debe venir acompañada de procedimientos internos destinados a:

- Nombrar al Director Técnico del PEMU.
- Tener establecido el Comité Asesor.
- Tener establecida una estrategia de comunicación y Responsable de la misma.
- Tener definidas las responsabilidades entre los técnicos municipales.
- Tener establecido el CECOPAL (Centro de Coordinación Municipal)

\*Los nombramientos del Director Técnico, Comité asesor o responsable de Comunicación, no hace falta que se produzcan con cada activación del PEMU, simplemente deben ser establecidos una única vez, mediante un decreto que los nombre y le dote de funciones. Las funciones ya vienen definidas en el PEMU, por lo que pueden servir de base.

### Diagrama de Flujo de un procedimiento de Activación del PEMU, vinculado a un Fenómeno Meteorológico Adverso:



### Integración del PEMU en los Planes de Ámbito superior.

